



**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N°
GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.**

**05350 -2022-
29 DIC 2022**

SAN IGNACIO;

VISTO; Los expedientes adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el capítulo III, Art. 8° inciso 8.1 del D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen especial de contratación administrativo de servicio y según inciso f) del artículo 6° de la Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 que otorga Derechos Laborales; el descanso físico es el beneficio del que goza quien presta servicios, que consiste en no prestar servicios por un periodo interrumpido de 30 días calendario por cada año de servicios cumplido, y;

Que, al haber cumplido un año de servicio el personal con Contrato Administrativo de Servicio (CAS) en las diferentes instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL San Ignacio, es necesario aprobar el rol de vacaciones para el año 2023 teniendo en cuenta las necesidades del servicio y el interés del trabajador para que hagan uso de éste derecho y;

Que, estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral de esta Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral UGEL N° 02283-2012/ED-San Ignacio, que actualiza el Manual de Organización y funciones de la Institución.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL ROL DE VACACIONES, al Personal con Contrato Administrativo de Servicio (CAS) que prestan servicio en las diferentes instituciones educativas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Ignacio, para el Año 2023 en la forma que a continuación se detalla:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO LABORAL	PERIODO DE USO	MES - 2023	II. EE. N°
01	BAYONA DAVILA COSME RAMÓN E.	01/01/2022 31/12/2022	30	16/01/2023 14/02/2023	16466 Nueva Esperanza San Ignacio
02	NAYRA CASTILLO MARIA ERLINDA	03/10/2022 02/10/2023	30	02/10/2023 31/10/2023	16482 Vergel La Coipa

consiguientes.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a la parte interesada para los fines

Regístrese y Comuníquese,



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio